



(15 Enero — 15 Febrero)

Por las víctimas de Chile.

Grande ha sido el sentimiento de compasión y caridad que el reciente terremoto de Chile ha despertado en Venezuela. El Gobierno envió desde un principio como socorro a las poblaciones damnificadas Bs. 50.000 y la Cruz Roja venezolana 10.000 pesos chilenos.

Se han organizado numerosas colectas y comités para recaudar fondos con el mismo caritativo fin.

La vida en Venezuela.

Copiamos de un artículo de "El Universal" en que se comenta un trabajo estadístico del señor Juan Campo.

"Según los datos, cuidadosamente verificados por el señor Campos, en Venezuela consumimos, en un año, en licores (excluida la cerveza en la que invertimos 15 millones de bolívares anuales), en cigarrillos (sin haber cuenta del renglón de contrabando que en este artículo es crecidísimo), en automóviles (separados los camiones que se consideran elementos de trabajo), y en radios, la cantidad de 159 millones de bolívares.

Ahora bien, en artículos alimenticios en el mismo año, los importados y el total de la producción nacional, encontramos que se ha consumido la cantidad de 152 millones, de los cuales hay que descontar 42 millones que se gastaron entre la elaboración y los impuestos para el pan de trigo. Esta desproporción entre lo gastado en aumentarse y lo gastado en vicios y suntuosidades, es de una elocuencia abrumadora y está señalando un deber que no podemos rehuir los hombres de conciencia. Esto es algo que parece absurdo, que casi resulta inconcebible y que nos da la clave de muchos de nuestros problemas, en el orden material, en el orden intelectual y en el orden moral. Véase el pueblo que somos y comprendase la necesidad de que dejemos de ser como en la actualidad, pero no esperemos que tal transformación vamos a cumplirla con vendávales demagógicos ni por obra milagrosa de un gobierno que no puede, en suma, sino ser expresión de esa misma realidad a que nos referimos.

Escuela experimental "Venezuela"

El 5 de febrero inauguróse solemnemente el nuevo edificio construido en Caracas para la Escuela Experimental "Venezuela" que ha de ser de gran trascendencia para la instrucción en nuestro país. El Dr. Tejera, Ministro de Educación, pronunció un discurso que ha sido elogiadamente comentado.

La "fiebre fría" de Barquisimeto.

Mucho ha dado que hablar, y ha producido verdadera alarma el crecido número de muertes que ha causado la enfermedad que últimamente se presentó en los alrededores de Barquisimeto. Según el informe del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social, la tal "fiebre fría" no es sino una exacerbación cíclica del paludismo que se ha venido observando desde hace ya algunos años en Barquisimeto y que se recrudece cada cinco o seis años debido a un conjunto de diversos factores: inundaciones y estancamientos de aguas, con el aumento en grandes proporciones de mosquitos y zancudos transmisores del paludismo; poca resistencia orgánica en los habitantes pobres de esas regiones, etc.

Comercio exterior venezolano.

En una reciente edición de la "Revista de Hacienda" aparece un trabajo del Sr. Ramón Veloz sobre el comercio exterior venezolano que abarca desde 1830 hasta 1937. Copiaremos un dato curioso y hasta ahora desconocido:

El total de las importaciones desde 1830-31 hasta 1936-37 alcanzó a Bs. 8.772.460.571,77 y el de las exportaciones a Bs. 7.890.833.030,07 ó sea un total general de Bs. 16.633.343.601,84, sin incluir el movimiento de exportación del petróleo; pero incluyéndolo, se eleva ese total a Bs. 23.045.395.704,13. También observaremos que hasta el año económico 1919-20 Venezuela tenía, según el cómputo de las partidas favorables y desfavorables, un saldo a su favor acumulado, si pudiera expresarse así, pero des-

VIDA NACIONAL

de 1920-21 hasta 1936-37, ese saldo resulta adverso al país y alcanza a Bs. 881.577.541,75 no incluyendo el petróleo; de lo contrario el saldo resultaría favorable en Bs. 5.500.474.560,59. Con los datos que anteceden se darán cuenta los lectores de la magnitud de ese trabajo.

Elecciones.

El 27 de enero se efectuaron las elecciones para renovar la mitad de la Cámara de Diputados que ha de reunirse el 19 de abril.

Acerca del resultado puede decirse que tanto el Gobierno como la oposición han equilibrado sus posiciones. Tomando en conjunto las dos Cámaras el Gobierno tiene de su parte la mayoría. Resulta aventurado emitir juicios categóricos, pues, aunque muchos de los elegidos son bien conocidos por sus tendencias y orientaciones, de muchos no se sabe aún qué actitud tomarán en los momentos decisivos.

Congresos estudiantiles.

Acaban de celebrarse dos congresos de juventudes estudiantiles en Caracas.

El primero denominado Primer Congreso Nacional Uneísta se abrió el 20 de enero y la sesión de clausura se verificó el 29 en el Campo de Carabobo, queriendo así simbolizar la compenetración del movimiento uneísta con los ideales que animaron a los Libertadores.

Del objeto de este Congreso hablamos en un número

El puerto de La Guaira.

Insertamos los nombres, nacionalidad y condiciones de diez de las doce firmas que han concurrido a la licitación promovida por el Ministerio de Obras Públicas pa-

anterior de esta revista.

El segundo se llama Congreso Nacional Estudiantil, está organizado y dirigido predominantemente por la F. E. V. A él fueron invitados todos los estudiantes venezolanos, pero la UNE y otros grupos y colegios no aceptaron la invitación, teniendo sin duda en cuenta las consignas y tendencias que caracterizan a la FEV.

Como índice del espíritu y orientaciones que animan en algunos aspectos a este Congreso anotamos que en la cuarta sesión ordinaria celebrada el 7 de febrero, al discutirse la ponencia sobre la reforma de la educación secundaria, el informe de la comisión propuso entre otros los siguientes puntos: "5) Educación física, sexual, artística, higiénica, cívica, de trabajos manuales, 6) Coeducación en colegios y liceos... 7) Educación neutra, es decir, una educación libre política, filosófica y religiosa."

LA Presidencia del Estado Guárico.

Por fin se ha solucionado la tan debatida cuestión de la elección de Presidente en el Estado Guárico.

A pesar de que el 19 de enero el Dr. Odoardo Morales prestó el juramento y tomó posesión del cargo, la Corte Federal y de Casación dictó a principios de febrero sentencia declarando la nulidad de la función presidencial que se venía ejerciendo en el Guárico a partir de la elección irregular hecha el 6 de enero del corriente año. En consecuencia el Dr. Morales ha cesado en su cargo y le ha sustituido el Dr. Rafael Zaomra Arévalo.

ra los trabajos que han de efectuarse en el puerto de La Guaira.

En fecha próxima se hará la adjudicación a la que reúna en conjunto condiciones más ventajosas.

Nº	Firma	Bandera	Presupuesto	Meses
1	Christiani & Nielsen			
2	Schneider & Cie.	Danesa	19.979.295	36
3	T. den Breejen van den Bout	Francia	21.693.499,35	45
4	Politécnica de Ingeniería	Holanda	22.469.235	36
5	N. V. Albetam	Venezuela	22.974.255	32
6	Mc. Williams Dredging Co., Johnson Drake & Piper Inc., y Nick Helmers	Holanda	23.808.850	36
7	Sir Lindsay Parkinson & Company Ltd.	Estados Unidos	23.992.024,35	27
8	Svenska Entreprenad A-B	Inglaterra	24.617.529	48
9	F. Benítez Rexack	Suecia	27.197.147,30	45
10	Raymond Concrete Pile Company	Puerto Rico	27.257.340	26
	La remata fué adjudicada a la firma T. den Breejen van den Bout, de Holanda.	Estados Unidos	30.052.467	32

VIDA NACIONAL

Dr Caracciolo Parra León.

En plena juventud física y grave madurez intelectual falleció el día 9 el Dr. Caracciolo Parra León.

Por las grandes virtudes y cualidades de que estaba dotado su desaparición ha constituido un duelo nacional. (Léase uno de nuestros comentarios del mes).

El doctor Parra León tenía la borla en Ciencias Políticas y en Ciencias Eclesiásticas. Fué Vice-Rector de la Ilustre Universidad Central de Venezuela, Director de la Biblioteca Nacional, Profesor de Principios Generales del Derecho, Profesor de Derecho Español, Profesor de Derecho Público Eclesiástico, Director y Profesor de Filosofía, Individuo de Número de la Academia Venezolana de la Lengua, y de la Academia de la Historia. Era también miembro de la Academia Española de la Lengua, de la Academia Española de la Historia, de la Academia de la Historia de Colombia, Cuba y República Dominicana. Pertenecía asimismo a las Academias de la Historia de Buenos Aires, de Medellín, y de Cartagena de Indias y

fué miembro de la Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes de Cádiz, de la Junta Nacional de Historia de Montevideo, de la Sociedad de Geografía e Historia de Honduras, del Ateneo de El Salvador, del Círculo de Altos Estudios de Rosario, del Centro de Historia de Bucaramanga.

En nuestra Cancillería desempeñó la Dirección de la Oficina de Relaciones Interamericanas, Director de Política Internacional, miembro de la Comisión Nacional Venezolana de Codificación del Derecho Internacional y Profesor de Derecho Internacional Americano en la Escuela de Diplomacia de Caracas.

Sus méritos lo hicieron digno de diversas distinciones, entre las que se puede citar el gran Premio Hispanoamericano de la Raza, que le fué adjudicado en 1932. Fué autor de las siguientes obras: "La instrucción en Caracas, 1567-1725". "Filosofía Universitaria Venezolana, 1788-1821". "Analectas de Historia Patria" editado en 1935.

DIRECTORIO CINEMATOGRAFICO

- 1.—General. La pueden ver aun los niños.
- 2.—General. La pueden ver aun los adolescentes.
- 3.—Adultos. No conviene a niños ni adolescentes.
- 4.—Criterio muy formado. Por los elementos perniciosos que contiene, se reserva estrictamente a personas de criterio formado.
- 5.—Película que se debe rechazar en absoluto.
- 6.—Película esencialmente perniciosa desde el punto de visto social, moral o religioso.

- 2.—A galope tendido. N° 11.
- 3.—Al compás de mis recuerdos. N° 12.
- 3.—Amor (el) no espera. N° 12.
- 4.—Bataclán en París. N° 11.
- 4.—Beso (el) mortal. N° 12.
- 3.—Bulldog Drumond en peligro. N° 12.
- 3.—Camino del pecado. N° 11.
- 3.—Caminos de ayer. N° 12.
- 2.—Con los brazos abiertos. N° 12.
- 4.—Cuatro hijas. N° 12.
- 3.—Ciudadela (la). N° 12.

- 2.—Chica del batallón (la). N° 12.
- 6.—Dedé.
- 6.—Dicha bien calzada. (Véase: Dedé).
- 3.—Diosa del pecado. N° 12.
- 2.—Dos compañeros. N° 12.
- 2.—Dos niñas de París. N° 12.
- 3.—Escuela (la) del crimen. N° 12.
- 3.—Genio del crimen. N° 12.
- 2.—Goal.
- 3.—Golondrina (la). N° 11.
- 3.—Guadalupe la chimaca. N° 11.